

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005735

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 417/2026; Certificado de Octubre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiaria del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de SEPTIEMBRE/2026; Nomina No.68.

DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 26041/ OTD	41709	01/10/2026	JUNIA CASTILLO URRUTIA MARGARITA OBREGON CASTILLO	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL
6/10/2026


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA: FECHA:

- 5410124001 \$ 300.000


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 OCT 2026
EG: 5308 CH: 667